

Guayaquil, 30 de Abril del 2002

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo con mi obligación de Comisario de Cerbioni S.A., tengo a bien llevar a conocimiento de uds, mi informe sobre las actividades de Cerbioni por el ejercicio económico del año 2001.

Procedí a revisar la contabilidad de Cerbioni, la misma que es llevada observando los principios y disposiciones legales vigentes y cumpliendo con las normas de general aceptación, también en plena vigencia.


Analizando los Estados Financieros y sus anexos, estos presentan razonablemente la situación financiera de Cerbioni, por el Ejercicio Económico materia de este informe.

La utilidad que consta en los estados financieros es de \$ 84.39, que proviene de arriendos, lo cual totaliza \$ 600.- menos los egresos que suman \$ 515.61, resulta una utilidad líquida de 84.39, ya indicada anteriormente.

Es cuanto puedo informar sobre los Estados Financieros de Cerbioni S.A., por el ejercicio del año 2001, por los cuales no tengo ninguna observación que realizar; consecuentemente, recomiendo a la Junta General de Accionistas aprobar los referidos estados financieros con todos sus anexos y los actos realizados por la administración.

De los señores miembros de la Junta General,

atentamente,


VICENTE CABRERA AMAY
C.P.A 458
COMISARIO